



ACTA SESION ORDINARIA Nº 22  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 03 DE AGOSTO DE 2020

En Curacaví, a 03 de agosto de 2020, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Concejala Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 6 de Julio de 2020.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de Julio de 2020.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de Julio de 2020.
- Pendiente acta de la sesión extra-ordinaria de fecha 29 de Julio de 2020.
- Audiencia Pública
- Cuenta del señor Alcalde
- Correspondencia.
- Puntos varios.

**AUDIENCIA PÚBLICA:**

NO HAY NADIE INSCRITO

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

1.- En términos de contagio, ocupando la información que tenemos del Ministerio de Salud del último reporte estamos con una tasa de incidencia de 104 casos cada 100 mil habitantes, es un número bastante bajo en relación con lo que teníamos antes, si uno sigue ciertos criterios del Ministerio de Salud todas las comunas que salieron de cuarentena tenían una tasa inferior a 100 casos cada 100 mil habitantes, nosotros estamos con una tendencia a la baja que se recupero, porque tuvimos 2 semanas en la que estuvimos bastante estancados pero la semana pasada se recupero esa tendencia a la baja con un aumento de exámenes, en la municipalidad se estuvieron haciendo exámenes tenemos visto para esta semana de poder hacer una nueva toma de exámenes a las personas que vienen a los funcionarios ect., para poder aportar a este plan de testeo y trazabilidad, en ese sentido son buenas noticias pero no es para cantar victoria es un esfuerzo que hay que hacer día a día pero los números han ido mejorando en forma importante sobre todo la semana pasada.

2.- Respecto al tema de las cajas seguimos entregando cajas, nos asignaron 6 mil cajas se hicieron algunas gestiones y se asignaron mil cajas más que las vamos a entregar hoy día y como Municipalidad tuvimos que adquirir 2 mil cajas más para llegar a más sectores.

3.- Tuvimos reunión con el Intendente la semana pasada se liberaron los convenios de la moto niveladora y los camiones de basura, se recuerdan que a comienzo de año fueron aprobados por el consejo regional, pero producto de toda esta restructuración que hubo que hacer con los fondos estatales, todo lo que era compra de activos se

paralizo para privilegiar todo lo que era construcción de obra desde el punto de vista de mano de obra por el impacto que tenía, pero hablamos con el intendente la semana pasada y finalmente se reactivó ese proceso, estamos recién en la firma de convenio todavía queda un tramo importante pero lo importante que se recuperó el avance en esa materia.

4.- También como Municipalidad estamos recorriendo distintos sectores para poder colaborar en el proceso de poder obtener el 10%, porque hay personas que no tienen internet o se les complica un poco más la tecnología, hubo una capacitación de la Asociación de AFP a varias Municipalidades el día jueves el día que partió este tema, se hizo a través de la AMUNCH que hizo esa coordinación para poder capacitar a funcionarios y desde el día viernes pudieron empezar a salir a distintos sectores.

5.- Hemos tenido reuniones con el Ministerio de Educación reuniones también con el Ministerio de Salud del plan paso a paso de la trazabilidad por las clases pero es una discusión que no tiene mucho sentido porque sabemos que no están dadas las condiciones y es un tema que no hay ni para que plantearlo porque las condiciones están muy lejos de eso. Tuvimos una reunión con el Ministro de Educación el Alcalde de la Isla de Pascua como un poco su experiencia, obviamente sabemos que es una experiencia distinta en una isla donde tienen controlado los accesos totalmente, y estamos muy lejos de hoy día poder retomar clases si se le plantearon distintos temas como por ejemplo los protocolos que se han definidos, por ejemplo en el caso de Curacaví si se llegaran a implementar son 80 millones de pesos mensuales solamente en costos adicionales, probablemente este año no va hacer pero el próximo año si vamos a tener que contemplarlos y son temas que hay que solucionar previamente.

#### **CORRESPONDENCIA:**

- Memorandum N° 105 de fecha 22 de julio de 2020, del señor Ernesto Torres Carrazana, Director de Administración y Finanzas, que remite solicitud del contribuyente "VICTOR VALLADARES MORENO", quien solicita patente de Restaurante Diurno y Nocturno (ILIMITADA).

SEÑOR ALCALDE: Explica sobre la solicitud, ¿SE APRUEBA?

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS APRUEBA.

**ACUERDO: 109-08-2020**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DEL CONTRIBUYENTE VICTOR MANUEL DEL CARMEN VALLADARES MORENO, QUIEN REQUIERE PATENTE DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO (PATENTE DE ALCOHOL ILIMITADA), LOCAL UBICADO EN AV. AMBROSIO O'HIGGINS N° 297 LOTE A, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 105 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2020, DEL SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

- Memorandum N° 26 de Fecha 03 de agosto 2020, de Doña Violeta Alarcón Núñez. Secretaria Municipal, que remite Planilla de solicitudes de información de Transparencia Pasiva, correspondiente al mes de julio de 2020.

SE TOMA CONOCIMIENTO

#### **PUNTOS VARIOS:**

#### **INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL GERARDO ROMERO CERÓN**

1.- Mis varios están centrados nuevamente en un tema que vengo tocando hace varios concejos y que se refiere al estero Puangue, quiero contar que existe la posibilidad que esta administración a través suyo pueda también

postular a un proyecto dentro del plan nacional de protección de humedales 2018 – 2022 del Ministerio del Medio Ambiente, si se puede más adelante cuando pase esto poder analizar esa propuesta ya que cumpliría la norma nuestro estero Punague en algunos lugares para postular a este proyecto.

SEÑOR ALCALDE: Estuvimos revisando eso tema y no calificamos como humedales.

CONCEJAL ROMERO: Tengo la duda porque incluso postulo Lampa y a ellos les queda poco o menos que Curacaví y se adjudicaron el proyecto de protección hay otras comunas que también han postulado y la Ley del medio Ambiente lo dice desde un charco hasta un lago, por lo tanto yo creo que estamos en condiciones de poder explorar o por lo menos solicitar el Ministerio del Medio Ambiente evalúen esa posibilidad y hablo de toda la longitud que tiene el estero desde el Crucero hasta el límite con María Pinto.

SEÑOR ALCALDE: Se revisaron cuando llegaron las bases y me informaron que no calificábamos pero podemos evaluarlo nuevamente.

2.- El cementerio de Curacaví finalmente llego a un acuerdo con la Municipalidad de María Pinto.

SEÑOR ALCALDE: Hemos andado medio lento con las comunicaciones.

CONCEJAL ROMERO: Es un tema que sigue latente y el cementerio está cerrado, pero la Municipalidad de María Pinto también tendría que tener el mismo interés que tenemos nosotros.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA**

1.- Solo una pregunta, quien es el joven que está sentado acá atrás funcionario nuevo, porque no lo han presentado.

SEÑOR ALCALDE: El es Ignacio y está en el área de comunicaciones.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARÍA ARCO HERRERA**

1.- En el área metropolitana hay 13 comunas y tienen un proyecto del estado que le entrego plata a la JUNJI para infraestructura de los jardines, nosotros estamos dentro de eso.

SEÑOR ALCALDE: De hecho tenemos 2 jardines, tenemos el jardín Joaquín Blayas y Las Araucarias ya se firmo el convenio, hubo que hacerle algunos ajustes pero detalles porque en Las Araucarias no pedían el certificado de dominio vigente y tenemos concesión de bienes nacionales pero ya se soluciono, de hecho el convenio ya está firmado y estamos esperando la modificación del convenio que llega mañana y con eso ya estamos en condiciones de poder licitar. A comienzo de este año vino la subsecretaria y justamente vino para ver los jardines y ver las cosas que queríamos hacer, además ella venía a contarnos de estos fondos y que querían para poder ejecutarlo lo más rápido posible, y ellos trabajaban con las Municipalidades que veían que trabajaban mejor y que el tema funcionaba mejor nos mandaron un borrador de las bases para poder postular para que nosotros le hiciéramos sugerencias u observaciones para ajustarlo lo más posible a la realidad, y en cuanto se abrió nosotros postulamos y ya estamos en proceso de firma de convenio.

CONCEJALA ARCO: Hay a municipalidades que les van a dar asesoramiento, pero nosotros con eso quedamos bien.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros lo único que le pedíamos era si se podían conseguir fondos para ampliación de cobertura o construcción de nuevos jardines y eso hoy día no está siendo financiado por el Ministerio, lo que está haciendo el Ministerio es financiar obras para cumplimiento normativo como viene la desmunicipalización el Estado quiere recibir los jardines y los colegios como nuevos entonces a nosotros nos hacen arreglar todo para después recibir ellos esto sin ningún problema.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

### **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ**

1.- Le hice llegar la denuncia que se puso en Quilpué, en SERNAGEOMIN por el estero Puangue por las maquinas que están lavando oro, se la envié y fue hecha el SERNAGEOMIN y la Municipalidad de Quilpué, no existe ningún permiso en ninguna de estas dos entidades.

SEÑOR ALCALDE: Respecto a los permisos SERNAGEOMIN tiene su competencia pero el permiso lo entrega la Gobernación.

CONCEJALA ARAOS: Sería bueno que nosotros los podamos ayudar.

SEÑOR ALCALDE: La otra vez quedamos en un tema y era que iba a ver una comisión del concejo que iba a ver ese tema y dependiendo los espacios que hubiera a lo mejor nosotros más adelante pudiéramos también meternos.

2.- Quiero solicitar un acuerdo de concejo para mandar las condolencias a Pilar Espinoza por la pérdida de su esposo. ¿Están de acuerdo?.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS APRUEBA.

### **ACUERDO: 110-08-2020**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA PETICIÓN DE LA SEÑORA CONCEJALA DOÑA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ, DE, MANDAR LAS CONDOLENCIAS A LA FAMILIA CATILLO ESPINOZA POR LA PARTIDA DE SU MARIDO Y PADRE.**

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

### **INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL MARCO ANTONIO GUZMÁN MARQUEZ**

1.- Le cuento que el poste que esta frente a la Laguna lo estaban sacando, se agradece fue buena la gestión.

2.- Yo tengo el siguiente planteamiento o quizás ya es tarde, cuando se entregaron cajas que últimamente hay muchas críticas respecto a eso, y la gente dice porque a las primera personas que se le entregaron la caja del Gobierno en esta segunda vuelta no le entregaron las cajas de la Municipalidad y a los que les toco las cajas de la Municipalidad le tocaron esta vez las del Gobierno, hay mucha gente que está descontenta con la situación porque todos querían cajas del Gobierno yo creo que si vamos a pedir nos van a dar más.

SEÑOR ALCALDE: Habían 6 mil cajas otorgadas y conseguimos mil más no es llegar y pedir, la cantidad de hogares de la comuna son 11 mil y que es lo que nosotros hacemos es ir por los sectores más vulnerables y cuando se nos terminan las cajas del Gobierno seguimos con las cajas Municipales entregando según esa misma lista sectores según su vulnerabilidad, eso es lo que hemos estado haciendo desde el día uno, que nos cuestionen por hacer un esfuerzo adicional creo que fuimos una de las únicas Municipalidad de compramos cajas que se hizo el esfuerzo con los escasos recursos que se tienen para poder llegar a más familias.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

### **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA**

1.- Tengo una inquietud que me la han transmitido varios apoderados del Liceo Presidente Balmaceda, y tiene relación con la conectividad para tener las clases de classroom, yo hablaba con una profesora no tengo el dato exacto me dio una estimación, pero quería saber cuál es la estimación exacta respecto a los chicos que están con acceso a internet para poder acceder a las clases, porque classroom es un buen sistema que se está usando en otros establecimientos de la región, pero si no tienes conectividad no sirve de nada, están preocupados los niños de la

media porque ellos ya tienen otra conciencia de lo que tienen que aprender están preocupados y tienen bastante angustia, partieron el 30 de junio con clases en nuestra comuna y ese es un problema nuestro como comuna.

SEÑOR ALCALDE: Lo primero se hizo una encuesta con los apoderados para ver accesibilidad para la conectividad, en función de eso fue que hicimos un plan y estamos en proceso para licitar la conectividad para los alumnos de los establecimientos educacionales eso es lo tenemos por ahora, se le pidió al Liceo que hiciera ajustes y siguieran trabajando con guías para no dejar a nadie abajo, pero mientras no tengamos formalizado el tema de la conectividad tenemos que trabajar de esa manera.

CONCEJALA SEPULVEDA: Pero ya iniciaron el proceso de licitación.

SEÑOR ALCALDE: No se si ya se subió, si no debieran estar subiéndolo esta semana.

CONCEJALA SEPULVEDA: Eran dos temas una era la conectividad y el otro que lo vimos en una modificación presupuestaria del DAEM y era el de las tablet.

SEÑOR ALCALDE: Van los dos de la mano, son dos contratos distintos pero van los dos

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:25 horas.



VAN/ vvb.